



Municipalidad de Jano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907

BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL

CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia.jano2018@gmail.com



ACTA DE SESIONES DE CORPORACION MUNICIPAL

MES DE MAYO DEL 2020

La suscrita secretaria de la Alcaldía Municipal de Jano, departamento de Olancho, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos Municipales correspondientes al año 2019 se encuentra el acta N° 400, sesión de Corporación Municipal Celebrada en el Municipio de Jano, Olancho, 1 de mayo del 2020, reunidos los miembros de la Corporación Municipal, precedida la sesión por el señor Alcalde municipal **LIBEL ERNESTO RAMÍREZ NÁJERA** nombrado según acta única del 17 de diciembre del 2017 otorgada por el Tribunal Supremo Electoral y la asistencia del demás cuerpo municipal Alcalde, Vice Alcaldesa y los 6 regidores. Y la Secretaría Municipal que da fe.

Acuerdos y Resoluciones de La Corporación Municipal de la sesión del 1 de mayo del 2020		
N°	Puntos de Agenda	Acuerdos o Resoluciones
1	Lectura y aprobación del acta anterior	
2	La Corporación Municipal conoció, discutió y aprobó el traspaso a la transferencia en el marco de la Emergencia COVID-19 Honduras Solidaria, por error se creó la ampliación en sector equivocado con una cantidad de L. 386,500.00.	Discutido y aprobado por la corporación municipal en pleno
	La Corporación Municipal Conoció, Discutió Y Aprobó la Rendición de Cuentas correspondiente al I trimestre con sus 14 formas acumuladas del año 2020, con un saldo inicial de L. 474,757.63, total de ingresos recaudados en el trimestre de L. 919,374.18. y un total disponible en el periodo de L. 1,394,131.81. y un total de gastos ejecutados en el periodo de L. 824,025.06. y con un saldo final del trimestre de L. 570,106.75.	Discutido y aprobado por la corporación municipal en pleno
	La Corporación Municipal Conoció, Discutió Y Aprobó el informe trimestral de Avance Físico y Financiero de proyectos y de gastos ejecutado correspondiente al I trimestre del año 2020, con un saldo al inicio del periodo de L. 430,790.07, total de ingresos recaudados en el periodo de L. 919,374.18. y un total disponible en el periodo de L. 1,350,164.25. y un total de gastos ejecutados en el periodo de L. 824,025.06. y con un saldo final del periodo de L. 526,139.19.	Discutido y aprobado por la corporación municipal en pleno

Rosa Bernice Sison

Secretaria Municipal





Municipalidad de Jano

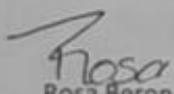
DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907

BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL

CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia.jano2018@gmail.com



la corporación municipal conoció, discutió y aprobó las notas de crédito correspondiente al I trimestre del 2020 con un saldo de L. 386,535.17. y las notas de débito correspondiente al I trimestre del 2020 con un saldo de L. 1,929.00.	Discutido y aprobado por la corporación municipal en pleno
La corporación municipal conoció, discutió y aprobó los traspasos de mas y menos correspondientes al mes de abril del 2020 con una cantidad de L. 15,000.00	Discutido y aprobado por la corporación municipal en pleno
Sin mas que tratar se levanta la sesión para ser firmada el acta	


Rosa Beronida Guzmán
Secretaria Municipal





Municipalidad de Jano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907

BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL

CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia.jano2018@gmail.com



ACTA DE SESIONES DE CORPORACION MUNICIPAL

MES DE MAYO DEL 2020

La suscrita secretaria de la Alcaldía Municipal de Jano, departamento de Olancho, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos Municipales correspondientes al año 2019 se encuentra el acta N° 401, sesión de Corporación Municipal Celebrada en el Municipio de Jano, Olancho, 15 de mayo del 2020, reunidos los miembros de la Corporación Municipal, precedida la sesión por el señor Alcalde municipal **LIBEL ERNESTO RAMÍREZ NÁJERA** nombrado según acta única del 17 de diciembre del 2017 otorgada por el Tribunal Supremo Electoral y la asistencia del demás cuerpo municipal Alcalde, Vice Alcaldesa y los 6 regidores. Y la Secretaria Municipal que da fe.

Acuerdos y Resoluciones de La Corporación Municipal de la sesión del 15 de mayo del 2020

Nº	Puntos de Agenda	Acuerdos o Resoluciones
1	Lectura y aprobación del acta anterior	
2	Gobernación, Justicia y Descentralización y la Asociación de Municipios del Norte de Honduras (AMHON), con el objetivo de mejorar el nivel informático de las municipalidades, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) a desarrollado para las 298 municipalidades del País, cuentas de correos electrónicos oficiales a fin de obtener una vía directa de comunicación, esta Corporación municipal en el uso de sus facultades que la ley le confiere da por aprobado lo siguiente: <ol style="list-style-type: none">1. aprobar la incorporación y uso de la cuenta del correo electrónico, creada por la AMHON para nuestro municipio.2. Al momento de recibir la cuenta de correo electrónico se deberá cambiar la contraseña y establecer la que el alcalde estime conveniente.3. El uso de esta cuenta deberá ser exclusivo para propósitos oficiales de la municipalidad, manteniendo comunicación reciproca con las instituciones de Gobierno y AMHON, no deberá ser utilizada como dirección electrónica con otros fines.4. Al momento de dejar de fungir como edil municipal, se autoriza a la gerencia de atención al agremiado de la AMHON	aprobado por la corporación municipal en pleno

Rosa
Rosa Beronice Gil
Secretaria Municipal